

Genera fuerte rechazo la emergencia nacional decretada por Trump



Por María Josefina Arce.

El presidente norteamericano, Donald Trump, ha apelado a diversos recursos para lograr el presupuesto para su deseado muro en la frontera entre Estados Unidos y México, una de sus promesas de la campaña electoral que no ha podido cumplir ante la oposición de muchos.

De todo ha hecho el mandatario para lograr el presupuesto para la valla. Caritas de niño enfadado, criminalización de los inmigrantes, y amenazas y presiones al Congreso, que no han funcionado.

La actitud de Trump llevó en un primer momento al cierre parcial del gobierno a finales de diciembre último, y posteriormente a la concesión por el Congreso de solo MIL millones de dólares de los más de cinco MIL que pretende el gobernante destinar al muro.

De ahí que haya decidido esquivar al órgano legislativo, usar su poder como presidente y declarar la conocida ley de emergencia nacional sancionada en 1976, lo que ha provocado una ola de protesta.

Trump estima que esa medida le permite a su administración destinar diversas partidas presupuestarias para financiar la construcción de la barrera, aunque numerosos políticos y analistas no están de acuerdo con esa interpretación.

El mandatario pretende emplear en la obra ocho mil millones de dólares, dos mil millones más de lo que había solicitado al Congreso.

Para muchos Trump recurre a una versión bastante libre de la Constitución, por lo que al parecer tendrá que enfrentar varias demandas en los tribunales de estados y organizaciones civiles.

Ya el pasado viernes el Comité Judicial de la Cámara de Representantes anunció que investigará el reclamo de emergencia del presidente, mientras que los demócratas de la Cámara Baja planean introducir una legislación para bloquearlo

En las últimas horas 16 estados de la unión, entre ellos California, Nuevo México, Oregón, Minnesota, Nueva Jersey, Colorado, Hawai y Connecticut recurrieron la medida ante el poder judicial.

Por su parte, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles afirmó en su página web que 'Este es un nuevo quiebre del Estado de derecho (...) Trump finalmente hizo su movimiento y puede estar seguro de que nosotros también lo haremos. Lo veremos en la corte.

Todo indica que tendrá lugar una fuerte batalla en los órganos judiciales, pero no podemos perder de vista que si la medida llega al Tribunal Supremo, los republicanos cuentan con mayoría entre los jueces.

Por lo pronto, la Casa Blanca ha manifestado que el presidente está preparado para defender su declaratoria de emergencia nacional, que muchos alegan es inconstitucional y un abuso de poder pues no existe una crisis migratoria.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/183845-genera-fuerte-rechazo-la-emergencia-nacional-decretada-por-trump>



Radio Habana Cuba